

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

AÑO I

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 140



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA MAGDALENA SORDO Y ESTRADA-NORA
DE BARCENA

FALLECIÓ EL 23 DE JULIO DE 1889

R. I. P.

Su esposo é hijos suplican á sus amigos la encomienden á DIOS.

El día 24 del actual, se celebrarán en San Pedro de Ferreros (Ribera de Arriba) divinos oficios por el descanso eterno de su alma, y hoy 23, en el altar de Nuestra Señora de la Luz, de la Santa Iglesia Catedral Basílica, una misa rezada á las cinco de la mañana, en sufragio de dicha Señora.

El Sr. Nuncio Apostólico y Sr. Obispo de la Diócesis se han dignado conceder respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia, á todos los fieles que, pidiendo al propio tiempo por las necesidades de la Iglesia, entre otras oraciones, oyeren la Santa Misa en sufragio de su alma.

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Domingo, 23 de Julio de 1893

¿QUIÉN LO IMPIDE?

Por conducto de *El Diario de Avilés*, en un artículo que tiene todas las apariencias de oficioso, declara el Sr. Marqués de Teverga su pensamiento, que está reducido á que "no haya en Asturias un solo partido gobernante que monopolice el poder.

Esto es: quiere el jefe del partido liberal en esta provincia, que dejemos á los fusionistas mandar cuando les corresponda. ¿Y quién se lo impide?

Este pensamiento lo ha expuesto *El Carbayón* á raíz de la famosa asamblea de Febrero del 91, y lo defendió en varios artículos muy meditados y con toda la intención de que es capaz el apreciable colega. Pero sufrió muy pronto un cruel desengaño. Porque aun no ha podido contestar á esta pregunta: ¿Quién lo impide? Y si quisiera contestar, vería destruida la base de sus aspiraciones políticas.

No deja de haber algo de razón en la tesis que sostiene el Sr. Marqués de Teverga, respecto de la necesidad de dos partidos que turnen en los favores del poder, para evitar que se atrofie un partido único por exhuberancia de vida y que se conviertan los ciudadanos en "vividores dispuestos á todo con tal de no perder el caciqueo local," seguros de que nadie les irá á la mano. Pero, repetimos: ¿Quién lo impide?

No es ciertamente el partido asturiano que reconoce como jefe al señor Pidal. Este partido, perfectamente organizado, con una disciplina ejemplar, obediente y sumiso á la voz de quien lo dirige, nada ha opuesto á la formación del partido fusionista en Asturias. Aquí estuvo, ahora hace un año Sagasta, para infundir aliento á sus partidarios, cuando estaba en el poder el partido conservador. La ocasión era propicia y no podrá decir, ciertamente, el señor García San Miguel que los conservadores pusieron obstáculos á la obra de reorganización de los liberales. Hubo viajes de propaganda, banquetes, recepciones, discursos, cuanto podía conducir al objeto deseado por el Sr. Marqués de Teverga. Es cierto que los fusionistas quedaron tan des-

organizados como estaban y que aún no han llegado á entenderse. Pero, ¿quién lo impide?

Tampoco pueden quejarse de falta de apoyo en el Gobierno central. Díganlo las últimas elecciones, en que los liberales parecían buscar más que el turno pacífico el turno guerrero; porque agotaron entonces todos los recursos de la mala fe, la intriga, la ilegalidad y el atropello para acabar con el partido pidalista. Es cierto que aquella algarada que no tiene ejemplo en la historia del Principado, no sirvió de nada y que el partido fusionista no pudo llegar á la categoría de partido gubernamental (y permítase la palabreja). Pero: ¿y quién lo ha impedido?

Suponemos que el Sr. Marqués de Teverga no pretenderá que el partido que acaudilla el Sr. Pidal, partido fuerte y grande, se reduzca á la pequeñez del bando fusionista, para que éste se iguale con aquél; porque si sería lícito exigirle sacrificios no lo es pedirle humillaciones. ¿Que al partido liberal no le es posible obtener el derecho de beligerancia, porque no es partido, ni cosa que se le parezca! ¿Y á nosotros qué nos cuenta usted? Reconozca, pues, el Sr. Marqués de Teverga que no somos nosotros quien impide que aquí exista un partido fusionista. ¿O pretende que también cambiemos la manera de ser de nuestros adversarios?

Pequeñeces.

Esto sólo les faltaba á nuestros felicitos *veraninos*, para quedar arreglados.

Además de perder las elecciones, digo, las actas en blanco, los tratan á baquetazos sus más conspicuos correligionarios.

El Sr. Marqués de Teverga dice en *El Diario de Avilés* que los *veraninos* cometieron en la circunscripción *desaciertos* de los cuales no puede hacerse responsable el partido liberal.

¡Toma, toma!
Miel sobre hojuelas.

Del árbol caído todos hacen leña. Excepto nosotros.

Que al ver caídos á los *veraninos* y maltratados por sus mismos correligionarios, venimos en su defensa.

Es evidente. En esto de elecciones y tratándose de fusionistas el éxito lo es todo.

Si hubieran cogido el acta entre sus uñas los *veraninos* ¡ah! entonces los desaciertos de que ahora se habla hubieran sido finísima trama para cazar votos y los candidatos fusionistas se hubieran hecho acreedores al privilegio de invención y á una gran cruz del Mérito Electoral.

¿No es esto? —

¿Cuánto ponderarían su triunfo en Oviedo, haciéndolo gloriosísimo y digno de ser celebrado con la lira épica del inimitable Joaquín Troncoso!

Nos hubiesen atronado con cohetes y con el himno de Riego, y nos hubiera cantado el *trágala* *El Diario de Avilés* á todas horas.

Entonces hubiera cargado con los laureles el partido liberal.

Y habría ¡chín, chín! y ¡bom, bom! hasta el siglo que viene!

Pero tuvieron los *veraninos* la desgracia de que se les volviese la tortilla, por la fuerza del derecho.

Y la cara chamuscada nadie la quiso.

Porque era amarga, tuvieron que tragársela los Marqueses de Camposagrado y Vega de Anzo.

El partido liberal se llamó Andana.

Y ahora echa la culpa de todo á los cocineros.

Es una injusticia notoria, contra la cual protestamos indignados.

El que está á las maduras debe estar á las agrias.

TEXTOS Y COMENTARIOS

Nobleza obliga.

El Diario de Avilés comentaba en su número de anteayer nuestro artículo del domingo último acerca de la actitud del Sr. Marqués de Teverga.

A tiro de ballesta se conoce que estos comentarios se han publicado con autorización, por lo menos, del Sr. García San Miguel, dadas las declaraciones que en ellos se hacen.

Procuraremos tomar nota de estas para que consten en la colección de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Empieza *El Diario de Avilés*, diciendo lo que sigue:

"No tiene de que arrepentirse nuestro diputado, pero la deferencia personal con que le trata nuestro apreciable colega LA OPINIÓN DE ASTURIAS, le obliga, y nos obliga á corresponder con nuestra gratitud.

¡Es tan raro en esta provincia, tan enconada por la pasión política, hacer justicia al adversario!"

Nada de gratitud. Por temperamento y por educación guardamos á todos el debido respeto.

Lo cual no se opone á la dureza en el ataque, cuando esto es necesario á nuestra defensa.

En el fragor de la pelea, cuando las pasiones se excitan por el choque de las armas, puede uno traspasar á veces el límite que se ha puesto.

Mas estos excesos sabemos dispensarlos los que conocemos lo difícil y casi imposible que es contener en determinadas ocasiones el impulso del que se ve atropellado en sus derechos.

La mayor ó menor crudeza en estas lides depende también de las cualidades del adversario. Lo sabe *El Diario de Avilés*. Y á buen entendedor, pocas palabras bastan.

Entre la dureza del ataque y el insulto hay diferencia.

No apalaremos á este jamás. Y hacer justicia... á todos.

Otra declaración:

"El Sr. García San Miguel no ha rehuído nunca ni rehuirá en adelante de batallar cortesmente con sus adversarios; pero lo que no ha querido hacer, ni hará, es convertir la política en lucha insana de malas pasiones."

Perfectamente.

Así, se puede luchar.

Creanos *El Diario de Avilés* que así aceptamos la lucha con el Sr. Marqués de Teverga.

Y cuente el Diputado por Avilés que le combatiremos siempre con buenas armas y con toda la cortesía á que es acreedor adversario de las cualidades del Sr. García San Miguel.

Adversarios francos y descubiertos, pero corteses hasta la pared de enfrente.

Después de declarar que "los desaciertos que en Oviedo hayan podido cometer" los fusionistas "no han concluido con el partido liberal asturiano, que no ha tomado parte en ellas, ni puede ser responsable de actos puramente personales y particulares," añade:

"El partido liberal continúa con la misma fuerza que antes, porque no ha perdido ninguno de sus valiosos elementos.

Podrá tener su disciplina algún tanto relajada, por falta de dirección; pero los liberales están siempre prontos á sacundar las instrucciones de sus Jefes, y será cosa de poco el restablecer su influencia y el prestigio moral."

¡Restablecer!

No es esa la palabra, porque nunca ha tenido disciplina el partido fundado en Febrero de 1891 sobre cimientos de arena.

Alabamos la modestia del Sr. Marqués de Teverga, cuando dice que el relajamiento de la disciplina se debe á la falta de dirección.

Pero no hay tal.

No es que el Sr. García San Miguel sea mal piloto; es que con un barco que hace

No se hicieron esperar, y calcólese el asombro de aquella pobre mujer al reconocer en ellos al duque de Valdeuz y al ministro X, llegando al colmo su sorpresa cuando firmado el contrato hizo el notario saber la unión de Mad. María Ortens; viuda de *** con el marqués Alfredo de Rubiere, Gran Chambelán de S. M. el Rey.

¡Estoy soñando! se decía María interrogando con la vista, ora á su madre, ora á su futuro, que se complacía en la sorpresa. Por último, éste se le acercó y le dijo señalando á su madre y á una linda niña de 13 á 14 años: era forzoso, marquesa, que las predicciones se cumplieren en bien de todos los que te adoran.

—Mi madre sabía...
—Que yo te amaba, sí, querida, desde el día que, por vez primera te ví al ser recibida por S. M.

—Pues el reciente nombramiento ¿quién lo debo?
—A Dios que ha querido experimentarme, haciéndome temer la pérdida de tu cariño, pues la muerte de la pobre Juana Russ, tan imprevista ha sido que ni tiempo tuve de recomendarte al Rey, que no obstante, como viste no te había olvidado.

—Muy lejos de eso S. M. me ha encargado entregue á la Sra. Marquesa, este pliego, dijo el Duque de Valdeuz inclinándose ante la joven.

—Dios mío, estoy nombrada dama de la Reina! balanceó María enterándose del contenido. ¡Las predicciones se han cumplido, honores y grandezas llueven sobre mí!

—Acompañadas de la felicidad, que vale mucho más, dijo Rubiere, besando la mano de su prometida.

na Russ, una de las ayas del Príncipe ha muerto y me llaman para sustituirla.

Lúvida palidez cubrió el rostro de don Alfredo, que cambió con Mad. Wer una triste mirada, y ahogando su dolor, tras de supremo esfuerzo, hizo ademán de marcharse, pero María que le observaba le detuvo, y después de un momento de lucha entre el deber y la pasión, rompió con orgullo el pliego y echando con desdén al viento los pedazos, se dirigió á Premier y le dijo llena de emoción:

—Amigo, estoy radicalmente curada; mi amor ha superado á mi ambición, gustosa renunció el favor que se me hace con tal de ser su esposa.

Alfredo, muy conmovido, besó repetidas veces la mano de su adorada.

En tanto, la anciana, sin darse cuenta apenas de lo que sucedía, sintió llena de gozo su alma al ver curada á la hija de su ambiciosa manía y preferir á quien tanto la quería.

.....

Pocos días después, el pequeño y modesto salón de Mad. Ortens, se hallaba profusamente iluminado, y su encantadora dueña hacía con gracia los honores de la casa. Iba á firmarse aquella misma noche el contrato matrimonial y los testigos debían asistir al acto. Los de Mad. Ortens eran dos parientes suyos, algo lejanos, de ordinarios modales y vulgar presencia. Don Alfredo y sus testigos no habían llegado aún.

Corte llega hasta nosotras, haciendo renacer ese fuego implacable que me devora. Entonces, amigo mío, medito, cavilo, y al ver el puesto que debiera ocupar si mi mala suerte no lo hubiese impedido, maldigo, á pesar mío, el destino que me hizo nacer en posición humilde y me siento tentada, faltando al juramento que á mi madre hice, á insistir nuevamente en mis propósitos, para salir de este estado, redoblando mis esfuerzos. ¡Oh! Mamá no sabe, añadió María cruzando sus manos—¡que lo ignore siempre!—lo que he sufrido, lo que sufro para cumplir la palabra que le dí... renunciar á nuevas tentativas para saciar mi ambición!

Imperceptible sonrisa se dibujó en los labios de Premier, y sus ojos, fijos en la joven, brillaron de satisfacción.

—Pero, mi querida María, dijo, nunca ha pensado usted que un matrimonio podría darle esa posición que tanto anhela y conducirla á ese mundo al que usted ya pertenece por su talento y distinción?

—¡Nunca, amigo mío, tuve idea semejante; fuera el colmo de la locura! Ni soy tan joven ni tan bella que puedan mis ilusiones hacerme creer que un hombre de alta alcurnia, de rango elevado, fijando en mí sus ojos, descendiera hasta mí. Además, aún dado ese caso, retrocedería ante esa unión.

—¿Por qué preguntó palideciendo Mr. Premier.

—Porque pudiera reprocharme luego por haber cedido solo al atractivo de la ambición, y eso fuera suficiente para empañar mi felicidad. A mas, añadió fijando sus húmedos ojos en Premier; le quiero á usted demasiado, hasta el punto de quebrantar el propósito que

agua y no tiene condiciones marineras no se va á ninguna parte.
Y si además de esto, se le subleva á cada triquitraque la tripulación ¿qué ha de hacer el Sr. Marqués?
Y créanos este señor que no hay calafite que arregle la nave.
No se mortifique.
Es preciso retirar el barco, por inútil.

He aquí la norma de conducta que el Sr. Marqués quiere que nos tracemos todos:

"Sobre todo, guardémosnos mutuamente las consideraciones de afecto y cortesía á que estamos acostumbrados, y de lo que da clara muestra LA OPINION en el artículo á que nos referimos; y las luchas políticas y las de la prensa, serán un noble palenque al que todos aportaremos el caudal de nuestras ideas y la más completa buena fe.
Así entendemos la política, y así la entiende nuestro diputado.
Restablezcamos las buenas relaciones que antes nos unían, y en ello iremos ganando todos, y especialmente la provincia."
Ignoramos qué significa esto de restablecer "las buenas relaciones que antes nos unían."

Nos parece que no hemos sido nosotros quien las ha roto, sino el Sr. García San Miguel y sus correligionarios.
Nos han arrojado el guante y lo hemos recogido.
¡No faltaba más!
Ahora, sí.
La cortesía y el afecto no han sido abandonados por nosotros que los guardamos siempre.
Adversarios francos, pero corteses.
Claro está.
Cuente con ello el Sr. Marqués de Teverga.
Lo cortés no quita lo valiente.

INTERMEDIO LITERARIO

EL OSO Y EL MONO

FÁBULA

(DIBUJOS DE MELTÓN GONZÁLEZ)

Fábula en acción que recorre las calles de Madrid.

Un hombre y una mujer, según se ha sabido aunque difícilmente, vestidos con suma sencillez, tanta que parecen dos rollos de estera, acompañan á un oso arrogante y á un mono ambos del teatro antiguo.



La hembra del domador y del oso, golpea en un pandero para que baile el animal.

El hombre acompaña al mono, con el cual tiene cierto parecido, en el color del rostro.

En opinión de algunos, los dueños de la menagerie ambulante, son italianos; de Nápoles.

Otras personas creen que es un matrimonio bohemio.

Pero, según un anciano de lenguas que los ha visto, son húngaros.

El oso no se sabe quien es, pero se supone que un personaje emigrado, que hace el oso de incógnito ó que viaja de incógnito.

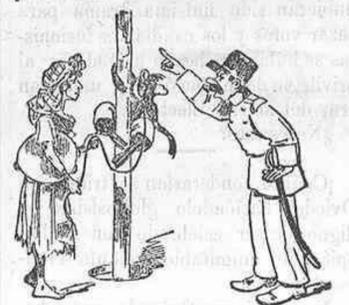
En su fisonomía y en su noble postura se adivina el orgullo de una raza de príncipes, aunque faltos de alimentación. Cuando lo rodean chicos y grandes, no puede ocultar el rubor y la indignación á un tiempo.

La plebe le molesta.
En sus miradas se lee el sufrimiento por las humillaciones.

Hay cliquillo y aun persona mayor, que, no contentos con mirarle impertinentemente y con jalearle, se atreven á tocarle y aun á golpearle, aunque con suavidad. El hombre de la selva negra le defiende y él enseña los dientes y gruñe, como diciendo:

—Si te abrazo te ahogo, villano.
El mono también vive aburrido según se ve.

No se le conocen más gracias que la de tocar la pandereta y la de trepar á cualquier árbol.



—A ver si tira V. de ese chico—decía un guarda á la mujer del mono—que los árboles no están ahí para que su hijo de usted haga monerías, sino para beneficio del público. Para eso los cría el Ayuntamiento.

—¡Anda, anda!—exclamó un albañil dirigiéndose á unos compañeros que formaban como él parte del corro para ver al oso y compañía.

—¡Mirad, el Ayuntamiento está criando para nosotros! ¡y luego nos quejaremos! Al decir de un chico naturalista, el oso y el mono que vagan por Madrid, son usados.

Hay quien los reconoce.
—Ese estuvo en mi compañía—opina uno.

—¿Usted ha servido?



—Sí, como galán joven, durante la menor edad y él era característico: pondría las manos en el fuego porque es él.

—¿Y el mono?
—Estaba en una manguitería de la calle Mayor.

—¿En clase de mono?
—Disecado.

Para el vulgo la aparición de ciertos ejemplares en la vía pública, anuncia desastres y ruinas.

—¿Usted recuerda á un manco que llevaba un mono y un perro, y que el mono hacía el ejercicio y disparaba un fusil?
—Sí, señor, recuerdo.

—Pues como yo tropezara con él en

la calle, ya se sabía, aquella noche perdía hasta el cráneo en el Casino.

—A mí—apuntaba una señora—en cuanto veía titiriteros por ahí, aborto seguro.

—¿Señora! ¿siempre?
—Infalible.
—Pero eso sería... en otro tiempo?
—No hace mucho, no crea V. Todo es relativo.

Para algunas gentes esa menagerie anuncia guerra ó el cólera ó una conmoción terrible.

Yo los conocía á los cuatro.
Los había visto pintados por Araujo. El oso está mejor vestido que el mono. Este lleva los calzones naturales con un remiendo en la parte posterior, que parece un ventanillo.

—Es no tener vergüenza—como le decía otro mono transeunte.

El oso conserva su gaban de pieles y sus guantes.

Una joven encantadora, aunque cursi, decía á su padre, pasando por el lado del oso.



—¡Ay, qué mirada tiene el oso, papá!
—Tú debes estar acostumbrada, hija mía, respondió el autor de aquella criatura.

—¿Por qué?
—Por que Rudesindo te quiere devorar con la vista.

—Ustedes no seis de esta tierra ¿eh?—preguntaba un guardia de seguridad á los consortes ó á los padres del oso y del mono.

—¿De extranjería?—volvió á interrogar el guardia apuntando al infinito y gritando casi, para facilitar la inteligencia de sus palabras á los dos infelices guñapos. Ella se sonrió sin entender palabra, y él lo mismo, quitándose el sombrero que lleva, de forma de queso de Villalón, para saludar á la autoridad.

—¿Papá, el oso es carnívoro?—pregunta un nene á su padre.

—No, hijo, es oso... particular.
—Digo que si come carne.
—Marisco.

—Etelvina—dice á su amada con la cual conversa á solas en un balcón un joven poético.

—¿Qué idilio.
—¡Precioso cuadro!—afirma ella.
Y todo natural, todo verosímil.

—¡Ah! ¡quién fuera el mono!



—¿Para qué?
—Para que me rascaras la cabecita como hace esa zagala.

Eduardo de Palacio.

20 de Julio de 1893.

(Prohibida la reproducción).

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
21 de Julio de 1893.

Mi querido amigo y compañero:

Los funestos resultados previstos por los hombres prácticos en achaques políticos juzgando el gravísimo error cometido por el jefe del fusionismo al formar un gobierno de notables á su advenimiento al poder, son ya un hecho evidente para todo el mundo.

Con su consabido sistema de ganar tiempo ha podido el señor Sagasta aplazar muchas y trascendentales cuestiones, pero no pudo conseguir imponerse á compañeros tan prestigiosos como los que en mal hora eligió para ayudarle en la acción gubernamental, y no logrando por tanto unificarla, ofrece hoy por hoy al país la situación el desdichado aspecto de una Babel de la que nada definitivo, concreto y salvable á sus más caros intereses puede y debe esperar.

Todos los Ministros se presentaron desde el principio de esta desdichada época fusionista, como decididos campeones de la salvadora idea, de las economías; cuestión simpática á todos los buenos españoles, deseos antes que todo de evitar la ruina y el descrédito de la patria.

Pero llegado el momento de poner en práctica tan halagadores proyectos, obra cada cual á su antojo y aunque influidos por el Ministro de Hacienda todos procuran que las economías sean una verdad, se confeccionan unos presupuestos del Estado, verdadero engendro financiero, en que se lastiman grandes intereses y se atropella la ley en muchos casos sin tener para nada en cuenta sacratísimos derechos adquiridos.

Muy en breve darán por terminadas sus tareas los Cuerpos Colegisladores; tal vez se cierren las Cortes quedando aprobados los presupuestos, que por nuestra parte ya lo dudamos por más que lo aseguren los más optimistas ministeriales; pero aunque así sea ¿qué habrá conseguido con esto el Gobierno? Nada absolutamente, nada beneficioso al país ni á las instituciones, pues que en este desconcierto genera! solo los enemigos del orden son los que pueden realmente considerarse los verdaderos gananciosos.

Los proyectos de Guerra, aunque merados por las transigencias de López Domínguez, mantienen viva agitación en regiones importantes de la Península, siendo difícilísima la solución del problema.

Los proyectos de Gracia y Justicia á pesar de la fuga de Montero Ríos, no podrán prevalecer mucho tiempo.

En Estado se quedarán sin resolver las más importantes cuestiones de los tratados, concertándose solo algunos de esos que poca ó ninguna ventaja puedan reportar á nuestra Nación.

En Gobernación quedará seguramente aplazada la discusión de la ley de Administración local, y luego. . . Dios sobre todo.

En Marina. . . nada, no podemos decir nada de la gestión del Sr. Pasquín, sino que se encuentra de jornada en San Sebastian.

En Fomento el señor Moret ofrece mucho, alhaga con sus promesas, pero se levantan protestas por muchos respetables profesores contra la desdichada aplicación de la ley de Instrucción pública y la tolerancia á las empresas de ferrocarriles.

En Hacienda la cuestión de los vinos continúa en el mismo estado, sin que se vislumbre la más ligera esperanza de arreglo; los diputados navarros, representantes de aquella importante región, siguen apercibidos á la lucha más enérgica para sacar adelante el respeto á sus fueros; y en Ultramar, por más que se procura con pa-

liativos atajar el mal, la llaga perturbadora abierta con sus proyectos por el señor Maura, no llegará á cicatrizarse.

¿Y el señor Sagasta?
Pues el Sr. Sagasta, aunque delicado de salud, sigue dedicado á los quejes, tal es su misión.

Y en vista del estado en que se encuentra el fusionismo, ¿el gobierno no dimitirá? . . . No, señor, no dimitirá. ¡Es tan dulce el poder para los liberales!

Sin otro particular se despide de V. su afmo. amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

El caciquismo fusionista en Castropol.

Nuestro querido amigo el elocuente Diputado por Tineo, Sr. Marqués de Lema, formuló en el Congreso una pregunta acerca de la vacación de empleados en el distrito de Castropol.

He aquí las palabras de nuestro distinguido amigo y sobre este punto:

El Sr. Marqués de Lema: Después de agradecer al Sr. Ministro de la Gobernación la atención que ha tenido de venir á esta Cámara á contestar á dos preguntas que le tenía anunciadas, voy á formularlas.

La primera es más bien un ruego, y tiene por base una observación que me permito hacer á S. S. En la provincia de Asturias, y muy principalmente en el distrito de Castropol, se ha llevado á cabo una remoción verdaderamente excesiva de los empleados dependientes del ramo de Correos. Esto tendría, si no excusa, al menos explicación en un período electoral, ó antes de un período electoral, dados los procedimientos que en las elecciones pasadas se han usado; pero habiendo ya trascurrido toda clase de motivos ó de justificación, siquiera no sea ésta muy laudable, creo que realmente no es un ejemplo provechoso ni puede redundar en beneficio de la Administración de Correos esta constante remoción de carteros y demás dependientes de comunicaciones, la cual afecta grandemente al servicio público, y, sobre todo, no honra á la seriedad con que debe procederse en esta clase de nombramientos y remociones, que deben tener únicamente por fin el buen servicio del Estado.

Rectificación.

El Sr. Marqués de Lema: Reitero mi agradecimiento al Sr. Ministro de la Gobernación por la contestación que ha tenido la bondad de dar á las preguntas que he formulado.

Respecto de la queja que yo he expresado, referente á la remoción de algunos empleados subalternos de Correos en la provincia de Oviedo, y principalmente en el distrito de Castropol, debo decir al señor Ministro que ha interpretado un poco latamente la intención que yo podía llevar al hacer esa pregunta.

Yo no he tratado de averiguar los motivos por los cuales estas remociones se ha llevado á cabo; y, por consiguiente, no puede atribuírseme á mí ni la idea de que el Gobierno tuviera miras políticas al llevar á cabo estas remociones, ni dejará de tenerlas. Me basta con haber oído al señor Ministro de la Gobernación que no había en ello miras políticas, y claro es que yo no puedo nunca atribuir al Sr. Ministro ninguna mira trascendental en una cosa de tan pequeña importancia como lo sería para S. S. la existencia de estos ó de los otros individuos, desempeñando tales ó cuales destinos dependientes de Correos.

Pero S. S. ha añadido, y con razón, que estas remociones, si bien ahora serían menos excusables por tratarse de un pe-

hice de permanecer viuda, prometiéndocs esta mano que no me perdería. Y ahora, si he de ser su esposa, ya sabeis el enemigo contra el cual tendréis que luchar; pues dé usted por seguro que esta pasión existirá siempre en mí, precisamente porque nunca ha de verse satisfecha.

—¿Quién sabe? dijo Premier con extraña sonrisa: pudiera ser que ahora dieran á usted lo que no pide y se realizasen sus sueños de ambición.

—Entonces, ruegue usted porque ese caso no llegue antes del día fijado para nuestra unión, porque mi pasión podría, á pesar mío, vencer á la segunda y hacer imposible un matrimonio del que nos hemos prometido resultados tan felices.

Extrema palidez cubrió el rostro de Mr. Premier, que hizo vanos esfuerzos para disimular la angustia que el temor de un rompimiento le causaba.

Sentía hacia María un cariño grande, profundo, cual todos los que el hombre siente al declinar su juventud: no el amor fogoso y desordenado del joven; tampoco el sensual y vergonzoso del viejo, era un sentimiento tierno, puro, desinteresado en extremo, del que solo un gran corazón es susceptible.

El Sr. Premier residía en Saint Cloud, desde poco después de la llegada de la familia Ortens, y las relaciones de vecindad no se hicieron esperar, no sin cierta resistencia por parte de la joven, que se hallaba al parecer resuelta á vivir en reclusión absoluta. De estas amistosas relaciones, nació poco á poco un sentimiento más tierno y profundo, pues María y Alfredo poseían las cualidades y virtudes que son la base de la felicidad. De

claro talento los dos su mutua conversación les agradaba y el diálogo suspendido la víspera continuaba al siguiente día con doble encanto. D. Alfredo se hallaba empleado en una empresa de ferrocarril; por lo menos él así lo dijo para explicar ausencias á menudo repetidas y cuando sus ocupaciones le dejaban libre corría presuroso á casa de su adorada María, permaneciendo allí, el tiempo que le era dable.

Por su parte á Mad. Wer le agradaba en extremo la vida que llevaban é igualmente la amistad de su futuro yerno á quien de vez en cuando visitaba. Ella fué la primer confidente de los proyectos del Sr. Premier, ayudándole á vencer los escrúpulos que hacia el nuevo matrimonio mostraba al principio su hija, consiguiendo disuadirla de la obligación que de permanecer viuda se había impuesto.

Poco hacia que tan feliz resultado se lograra cuando tuvo lugar el diálogo que precede entre María y Alfredo. Diálogo que hemos interrumpido porque el encadenamiento de los hechos forzosamente lo requería.

Notó María el efecto que sus palabras produjeron en Alfredo y nuevamente le tendió la mano diciéndole:

—Animo amigo, nuestro matrimonio debe efectuarse antes de un mes, y tranquilícese V., las predicciones que me hicieron no se realizarán, antes de ese tiempo por lo menos, délo V. por seguro.

Iba Premier á besar la mano de María, cuando la madre entró trayendo una carta que entregó á su hija.

—Es singular, dijo mirando á Premier, es de la Real Casa.

—¡Oh! exclamó María, henchida de satisfacción: Jua-

Al siguiente día Mad. Ortens y el Marqués recibían la nupcial bendición en la Capilla de Saint-Clond á presencia de SS. MM. y de la Corte toda.
¡El sueño de la ambiciosa era una realidad!

FIN.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana			
Estans	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estans	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estans	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estacions	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.	
M.	M.	M.			T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	T.	M.	M.	T.			T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	N.	M.	M.	T.		
León: S.	4,59	9,52			Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo .	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJÓN: S.			
Fierros.	7,55	1,35	6,50		Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . .	6,16	8,44	4,42	Lugons.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,87	
Campa.	8,08	1,53	7,05		Serin.	3,04	10,37	7,02	8,10	Meres	9,17	4,53	7,33	Ceceda	6,31	8,58	4,58	Villbna.	4,30	10,58	7,27	Cancienes	10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana. . . .	11,00	9,17		Laviana. . . .	11,00	9,17	
Lena.	8,28	2,09	7,23		Lago.	"	11,08	7,40	8,47	Noreña	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona	10,21	2,25	6,00	Lugo	10,35	2,33	6,10									
Mieras.	8,54	2,49	8,08		Lugoma.	3,92	11,14	7,52	9,05	Siero	9,48	5,15	8,06	Nava	6,53	9,19	5,14	Villgre.	5,13	11,39	8,35	Lugons.	10,57	3,19	7,20									
Ollong.	9,09	3,05	8,29		Oviedo .	3,42	11,25	8,00	9,20	Lieres	10,07	5,33	8,29	Lieres	7,15	9,30	5,32	Oviedo: ll	11,25	3,42	8,00													
Segda.	9,24	3,18	8,50	T.	Seglas .	"	12,08	9,00	Mixt.	Nava	10,26	5,50	8,53	Siero	7,41	9,52	5,55																	
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	"	12,24	9,20	N.	Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña	8,05	10,02	6,10																	
Lugnes.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieras.	4,40	12,24	9,20	N.	Coceda	10,42	6,05	9,09	Meres	8,14	10,10	6,18																	
Lugo.	10,18	4,11	10,35	7,20	Lena.	5,15	1,07	10,10	N.	Pintueles . . .	10,56	6,18	9,23	Colloto	8,24	10,21	6,28																	
Serin.	10,40	4,37	11,15	8,05	Campa.	5,28	1,23	10,30	N.	INFIESTO: ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																	
Veriña.	10,53	4,48	11,30	8,27	Fierros.	5,46	1,45	11,25	N.																									
Gijón: ll	11,00	4,55	11,40	8,40	León: ll	8,48	5,40																											

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 51
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

<h4>La Epilepsia</h4> <p>O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las</p> <p>Pastillas Antiepilepticas de OCHOA</p> <p>Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan pesosa enfermedad.</p> <p>Depósito en Oviedo.—D. Ramón Ceñal y hermanos, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.</p>	<h4>La Erisipela</h4> <p>Curación pronta y radical con las</p> <p>PILDORAS DE OCHOA</p> <p>La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.</p> <p>Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.</p>	<h4>La Viruela</h4> <p>Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las</p> <p>PILDORAS DE OCHOA</p> <p>Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara y la curación es rápida y segura.</p>
--	--	---



LA URBANA

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
Establecida en París, Rue Le Peletier, 8 y 10.
REPRESENTACIÓN GENERAL: MADRID, PUERTA DEL SOL
Garantías de todas clases en incendios y sobre la vida.
146 millones de pesetas.
Contra incendios. Fundada en 1838.
Sobre la vida. Fundada en 1865.
(55 AÑOS DE EXISTENCIA.)
Es la más antigua entre las de su clase que operan en España.
Las cantidades satisfechas desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1891 por 146.586 siniestros, asciende la importante suma de 114.783.415 Pesetas.
Director particular en la provincia, Rodolfo Pérez, Concepción, 20, OVIEDO

ACADEMIA COLEGIO DE D. VICTORIANO JARENO
1, MILICIAS, 1
Continúan abiertas las clases y sala de estudios en los meses de verano. 15—14
SANTOS DIAZ
EBANISTA
Calle de Quintana, 19.—OVIEDO
Muebles de lujo y mesas de billar. 44

PLATERIA DE FRANCISCO HÉVIA
Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 116

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

SUN
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LÓNDRES EN 1710
La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.
183 años de existencia.
Los fondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de 45 millones de pesetas.
Siniestros.—Los pagados en los 183 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.
PREMIOS MODERADOS
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. Jerónimo Martínez. 20—3